

**INFORME ESPECIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES
SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Señores Presidente y Directores de
Fondo de Garantía Público La Rioja S.A.U.
CUIT 30-71439566-8
Av. Perón 444
La Rioja

Grant Thornton Argentina
Corrientes 327 Piso 3°
C1043AAD – Buenos Aires
Argentina

T (54 11) 4105 0000
E post@gtar.com.ar
www.gtar.com.ar

I. OBJETO DEL ENCARGO

Hemos sido contratados por el Fondo de Garantía Público La Rioja S.A.U. (en adelante “FOGAPLAR S.A.U.”), para emitir un informe especial sobre la “Composición al 31 de diciembre de 2023 del rubro Inversiones”. Dicha información ha sido firmada por nosotros únicamente a los efectos de su identificación, y en adelante referida como “información objeto del encargo”.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION Y LA GERENCIA

La Dirección y la Gerencia de FOGAPLAR S.A.U son responsables de la preparación de la información mencionada en el apartado “Objeto del encargo” detallada en el Anexo I en cumplimiento de lo requerido por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

III. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Somos independientes de Fondo de Garantía Público La Rioja S.A.U. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPE

IV. TAREA PROFESIONAL

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 (2023) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de La Rioja y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la Sociedad con los requerimientos dispuestos por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La Resolución Técnica N° 37 requiere que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea de forma tal que nos permita emitir el presente informe especial. En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría o revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento. Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por FOGAPLAR S.A.U. Nuestra tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- Cotejo del saldo contable, con el inventario de inversiones.
- Cotejo del inventario de inversiones, con el extracto de las depositarias al 31 de diciembre de 2023.
- Verificación de la cotización de los títulos públicos, obligaciones negociables y de las cuotas partes de los fondos comunes de inversión al 31 de diciembre de 2023, con información de índole pública.

**INFORME ESPECIAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES
SOBRE LA COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Continuación)**

V. MANIFESTACIÓN PROFESIONAL

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, informamos que de las corroboraciones realizadas no surgieron hallazgos que afecten el cumplimiento por parte de FOGAPLAR S.A.U. de los requerimientos establecidos por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cuanto a la determinación de la Información expuesta en el “Anexo de Composición de inversiones al 31 de diciembre de 2023” adjunto al presente informe, las que ascienden a la suma de \$2.988.776.243 (pesos dos mil novecientos ochenta y ocho millones setecientos setenta y seis mil doscientos cuarenta y tres).

VI. RESTRICCIÓN AL USO DEL INFORME ESPECIAL

El presente informe se emite para uso exclusivo del Directorio del Fondo de Garantía Público La Rioja S.A.U. para su presentación ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en relación con la “Composición de inversiones” y, por lo tanto, no debe ser utilizado o distribuido con ningún otro propósito.

La Rioja, 03 de abril de 2024.

Sergio Kriger & Asociados S.R.L.
Contadores Públicos



Mariana Erica Alonso (Socio)
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.L.R.
Matrícula Profesional N° 1.249

ANEXO

FONDO DE GARANTÍA PÚBLICO LA RIOJA S.A.U.
COMPOSICIÓN RUBRO INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Especie	Valor Nominal	Cotización	Saldo en pesos al 31.12.2023
INVERSIONES CORRIENTES			
TÍTULOS PÚBLICOS			
BONO DUAL V. 30/06/24 (TDJ24)	134.000	804,00	107.736.000
BONO REP ARG AJ CER VTO. 26/07/24 \$ C.G (T2X4)	407.000	11,25	4.578.750
BONO TESORO \$ AJ. CER 4% VTO. 14/10/24 (T4X4)	31.602.535	3,73	117.877.456
BONO NACION MONEDA DUAL 28/02/24 (TDF24)	200.084	763,00	152.664.092
BONO NACION MONEDA DUAL 30/04/24 (TDA24)	287.018	800,00	229.614.400
BONO NACION MONEDA DUAL 30/08/24 (TDG24)	382.303	785,00	300.107.855
SUBTOTAL TÍTULOS PÚBLICOS			912.578.553
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN			
VAHA VALIANT AHORRO FCI Clase A	2.102.926,18	4,825480	10.147.628
Schroder Liquidez FCI - Clase B	127.406,94	2,840870	361.947
Schroder Desarrollo y Crecimiento Pyme FCI - Clase B	45.872.022,56	5,630567	258.285.496
SUBTOTAL FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN			268.795.071
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO			
DEPÓSITO A PLAZO FIJO BCO RIOJA U\$S	218.746,23	788,25	172.426.719
DEPÓSITO A PLAZO FIJO BCO RIOJA TÍTULOS	506.078,50	388,06	196.388.823
SUBTOTAL DEPÓSITOS A PLAZO FIJO			368.815.542
SALDOS MONETARIOS			
PUENTE HNOS. SOCIEDAD DE BOLSA S.A. - \$	-688,03	1,00	-688
AGENTE BAHÍA BLANCA - \$	0,70	1,00	1
AGENTE BAHÍA BLANCA - U\$S	5.076,25	788,25	4.001.354
AGENTE CENTAURUS - \$	0,89	1,00	1
AGENTE CENTAURUS - U\$S CV	35.973,26	788,25	28.355.922
AGENTE NUEVO CHACO BURSATIL S.A. - \$	5.181,38	1,00	5.181
AGENTE NUEVO CHACO BURSATIL S.A. - U\$S	302,78	788,25	238.666
SUBTOTAL SALDOS MONETARIOS			32.600.437
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES			1.582.789.603
INVERSIONES NO CORRIENTES			
TÍTULOS PÚBLICOS			
BONO TD PROV BS AS VTO 12/04/25	20.000.000	1,274	25.480.000
BONO EMERGENCIA PCIA MZA EN \$ VTO. 28/05/25	15.438.480	1,208	18.647.667
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2038 (AE38)	684.700	388,06	265.704.682
BONO DE LA PROV DE BS AS U\$S VTO 1/09/37 (BA37D)	500.000	409,00	204.500.001
BONO PROV BS AS \$ CANC DE DEUDA VTO 27/02/25	50.000.000	0,84	42.130.000
BONO REP. ARG. USD STEP UP V.09/07/30 (GD30)	400.000	398,99	159.596.000
BONO TESORO \$ AJ. CER 4,25% VTO. 14/02/25 (T2X5)	3.154.574	3,29	10.362.776
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2030 (AL30)	855.449	378,15	323.488.039
SUBTOTAL TÍTULOS PÚBLICOS			1.049.909.165
OBLIGACIONES NEGOCIABLES			
ON TELECOM ARG CL 10 V.10/06/25	60.000	599,00	35.940.000
ON PYME CLADAN CL 2	80.000	172,10	13.768.000
ON VISTA ENERGY CL.14 U\$S VTO. 10/11/25	9.610	950,00	9.129.500
ON GENNEIA CL.35 USD VTO. 23/12/24	400.000	711,00	284.400.000
ON YPF CL 25 U\$S V.13/02/26	13.445	955,00	12.839.975
SUBTOTAL OBLIGACIONES NEGOCIABLES			356.077.475
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES			1.405.986.640
TOTAL INVERSIONES			2.988.776.243

SERGIO KRIGER & ASOC. S.R.L.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro
informe del 03/04/2024



(Socio)

Mariana Erica Alonso
Contador Público (UNL)
C.P.C.E.L.R
Matrícula Profesional N° 1.249



Cra. María Laura Sabattini
Presidente